

# DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

## para materiales y artículos de plástico que entran en contacto con alimentos

de la empresa

**WERIT Kunststoffwerke W. Schneider GmbH & Co. KG**  
Kölner Straße 59a  
D-57610 Altenkirchen

Para nuestro programa estándar de los

grupos de productos: **Palet higiénico EURO H1**  
**Palet higiénico H1**

Plástico: PE-HD

Por la presente, declaramos que los productos indicados arriba cumplen los siguientes requisitos legales, directivas y reglamentos vigentes:

- Código alemán sobre alimentos, objetos de primera necesidad y piensos (LFGB)
- Reglamento (CE) n.º 2023/2006
- Reglamento (CE) n.º 1935/2004
- Reglamento (UE) n.º 10/2011

La migración global y las migraciones específicas se encuentran por debajo del límite legal en la aplicación conforme a las especificaciones. Los ensayos se han realizado conforme a las Directivas 82/711/CEE y 85/572/CEE.

### **Especificaciones sobre el uso previsto:**

Los productos indicados arriba son aptos para su uso en el transporte y el almacenamiento de alimentos. El uso está previsto para las siguientes categorías de alimentos:

- alimentos secos, acuosos, ácidos o grasos (p. ej., carnes, pescados, hortalizas o harinas)
- alimentos alcohólicos
- agua potable
- productos kosher y halal

Tipo o tipos de alimentos que NO deben entrar en contacto con el material:

- ninguno

Duración y temperatura del tratamiento y el almacenamiento en contacto con el alimento:

- 10 días a 40 °C verificado

La relación entre la superficie de contacto con alimentos y el volumen usada para determinar la conformidad:

- 6 dm<sup>2</sup> / kg

### **Almacenamiento en contacto con alimentos:**

Almacenamiento prolongado a temperatura ambiente e inferior, incluido el calentamiento breve durante un máximo de 2 horas hasta 70 °C, o durante un máximo de 15 minutos hasta 100 °C.

La temperatura habitual de uso es de:

- -10 °C hasta +40 °C

Los productos son aptos para el uso repetido (objeto de uso repetido).

# DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

**Aditivos de uso dual:**

En la información proporcionada por nuestros proveedores de materias primas no se ha citado ningún aditivo de uso dual.

En el producto indicado no se ha utilizado ninguna barrera funcional plástica.

**Trazabilidad:**

La trazabilidad está garantizada a través del número de artículo en relación con la fecha de fabricación.

**Etiquetado obligatorio:**

Nuestros productos están etiquetados con el logo del fabricante, el símbolo del material y la fecha.



**Obligación en relación con la distribución:**

Esta confirmación es válida para los productos suministrados por nosotros conforme a lo descrito. Las Directivas 82/711/CEE y 85/572/CEE proporcionan una guía para la selección de las condiciones de ensayo que deben emplearse para los distintos alimentos. Si se cumplen las condiciones de contacto con los alimentos indicadas en dichas directivas, los productos cumplen las normas de esas directivas para el envasado de los materiales del contenido indicados.

Conforme a la presente declaración de conformidad, nuestros clientes y socios de distribución pueden distribuir nuestras mercancías con plena confianza. Los certificados de ensayos oficiales de nuestros productos están disponibles en nuestras oficinas para su consulta. No obstante, por motivos de competencia, no los facilitamos y, dado el caso, representan esta declaración de conformidad.

Con respecto a la idoneidad del producto para los materiales del contenido previstos que exceda de las normas de las directivas, deberá convencerse el propio usuario.

Altenkirchen, 30/3/2022

Lugar, fecha

Regulatory Affairs

Departamento

Por orden Jutta Lang

Firma

*Este documento ha sido elaborado electrónicamente y también es válido sin firma.*